EDICION DE 12 PAGINAS

SANTA FE

(PORTE PAGO)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 — AÑO X — N.o 4653 — Santa Fe, domingo 21 de marzo de 1920

TARIFA

INTERIOR		EXTERIOR	
3 Meses $ m|n.	6	3 Meses $ oro	5
6 „ „	12	6 „ „	10
1 Año „	24	1 Año „	20

PUBLICACIONES JUDICIALES
(Edictos, Remates, etc.)

Los mismos precios que establece la tarifa del "Boletín Oficial", o sea:

Edictos comunes, los de citación y emplazamiento a estar a derecho, o reconocimiento de firma; los ordenados en la apertura de los juicios sucesorios; los que tengan por objeto notificar una rebeldía, o una sentencia con transcripción de la parte dispositiva, o hacer saber el día señalado para una audiencia, $ 5.00.

Todas las demás publicaciones, como anuncios de quiebra, avisos de remates, providencias en las ejecuciones de hipotecas, etc., $ 0.20 por día, por cada veinticinco palabras o fracción.

Avisos de la Justicia de Paz, 50 o|o de rebaja.

SUCURSAL EN BUENOS AIRES
Avenida de Mayo 1034 (1.er piso)
T. N.o 1237 U. T. LIBERTAD

AGENCIA N.o 1
En esta ciudad, calle Belgrano 136

AGENCIA EN ROSARIO
Sarmiento 520

ABOGADOS
LOPEZ ESTANISLAO M., San Jerónimo 763

ESCRIBANOS
SANTIAGO [illegible] — 1.o de Mayo 671 y 673

SALVADOR C. VIGO — ESCRIBANIA — San Jerónimo 757 — Teléfono 189

DENTISTAS
RAUL R. RUIZ — [illegible] 165
Gimbernat V. [illegible]

CONSERVATORIOS DE MUSICA
"SANTAFECINO" — [illegible]

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES
ESPAÑOLA — 25 de Mayo 331

DROGUERIAS
CORTI NATALIO — San Gerónimo 582

FABRICAS DE MOSAICOS
"LA PORTEÑA" — San Jerónimo 4[illegible]

FERRETERIAS
Occhi C. Juan y Cía — Rivadavia 300
PRATO LIVIO — San Martín 462

FOTOGRAFIAS
"LUZ Y SOMBRA" — San Luis 332|334
GARCILASO — San Martín 628
ORIENTAL — 25 de Mayo 361

GARAGES
AURELIO BATRES — 9 DE JULIO 392 — TELEFONO 1161

SIXTO G. ARAGON
Automóviles de alquiler — S. Jerónimo y Rioja
Teléfono 900

MODAS
MODAS EN CORSETS Y FAJAS ORTOPEDICAS
de Emma R. de Simonetti — S. Jerónimo 492 — SANTA FE

HOTELES
ITALIANO — 1a. Junta 151

LIMPIEZA DE CLOACAS
"LA SANITARIA"
TELEFONO 392 — 9 DE JULIO 430

JOYERIAS
Emilio C. Castelvi
RELOJES LONGINES Y PATEK PHILIPPE — JOYERIA Y TALLERES: MENDOZA 170|72
12137 pts.

YESERIA Y ESCULTURA
"LA AMISTAD" — 25 de Mayo 422

ZAPATERIAS
"LOS PIRINEOS" — San Jerónimo 592

Avisos económicos

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dolinsky, Mendoza 112 (Este). Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate, y se adelanta dinero continuamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse. Mendoza 112. — Casa de toda confianza. pts.

SE VENDE CASA MODERNA Y COMODA dándose facilidades para el pago. Calle 9 de Julio 1043. 12484 v

SE COMPRAN PIANOS USADOS EN la casa Medina, Salta 177. pts.

GRAN DEPOSITO DE METALES DE M. Verník. Se compra plomo, bronce, zinc y cobre por mayor y menor. Compro también hierro fundido en grandes cantidades, pagando buen precio. Depósito: Rivadavia 210. Santa Fe.

COMPRO DENTADURAS POSTIZAS, USADAS, $ 0.50 cada diente. 25 de Mayo 584. 13691 v 10 4

Muebles Mostradores, estanterías y lanas se compran de todas clases. Mendoza 173.

PLOMO Se compra. Ocurrir a esta imprenta.

Muebles Mostradores, estanterías y lanas se compran de todas clases. No confundir la casa. Mendoza 169 de Salamon Poppi.

Se paga buen precio por trapos para limpiar máquinas en esta imprenta

Todo suscriptor que se encuentre al día con la Administración, tiene derecho a publicar gratis mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 2.30 de la mañana.

SE DA PENSION Y PIEZA AMUEBLADA en casa de familia, Rioja 274. pts.

LA NUEVA RURAL
C. Paolantonio e hijo — Herrería de obras y construcciones en general para edificios. Fábrica de COCINAS ECONOMICAS. Especialidad en compostura e instalaciones de agua caliente para baños. Precios módicos. Se atienden pedidos de la campaña. San Luis 238. 11296 Pts.

LEA, LE INTERESA: :: :: :: ::
¡Qué mejor obsequio que una postal con su propio retrato, ejecutado con verdadero arte y precisión. Es lo más de moda para obsequiar al pariente o al amigo ya presente o lejano. Para obtener un retrato algo chic y a bajo precio, visite la renombrada fotografía "LUZ Y SOMBRA", seguro de que saldrá beneficiado.
Está en circulación la 8.a serie de libretas [illegible] obtener un retrato, artístico con marco [illegible] y sorteable por la lotería nacional. Visiten la exposición San Luis 332-334, y soliciten la libreta de referencia. pts.

"LA PAZ": TALLER MECANICO DE PRECISION. Máquinas de escribir, armas, bicicletas. Electromecánica. Personal competente. Accesorios generales, aceites y grasas para autos, aviación, trilladoras y maquinarias en general. Neumáticos. Pedidos de la ciudad y campaña. Francisco M. Sosa. Humberto 1.o 210. Teléfono 1039. Santa Fe. 12983 Pts.

HOTEL RESTAURANT ESPAÑOL, DE JOSE Villaverde, Montevideo 343 y Solís 341; atendido por su dueño. Visítelo cuando vaya a Buenos Aires. 12347 Pts.

VULCANIZACION DE CAMARAS MATErial de inmejorable calidad, precios módicos. Julio Zechlinski. San Jerónimo Norte. 13525 v 14 7

BANCO POPULAR
CASA DESALQUILADA

San Martín 829 (salón)	200
San Jerónimo 873|75 (corralón)	80

CARLOS D. PAGANINI, AVISA A SU NUmerosa clientela y al público en general, que estoy nuevamente al frente de mi taller, calle 9 de Julio 738, lo atiendo personalmente, encargándome de todos los trabajos pertenecientes al ramo de ebanistería, obra blanca, instalaciones de oficinas y para el comercio, parquet y tapicería. Se atienden pedidos de la campaña. 13746 v 23 3

SE VENDE UN LOTE DE TERRENO DE mil varas, con árboles frutales en Rincón, parte céntrica. Por informes a esta administración.

SOLFEO Y PIANO. SE DAN LECCIONES A precios módicos. Corrientes 58 (Este). 13813 v 1 4

LUCIA D. DE GURETTI. PARTERA NAcional. Aviso a mi numerosa y distinguida clientela que he trasladado mi domicilio de la calle San Jerónimo 411 a Ituzaingó 315, donde seguiré atendiendo con deferencia cualquier consulta ó llamado que se me solicite. 13755 pts.

DEPENDIENTE O SEÑORITA PRACTICA para tienda, se necesita. 9 de Julio 752. — "Flor de Dama". 13767 v 24 3

SE VENDE, POR AUSENTARSE SU DUEño, una casa compuesta de 8 piezas, un salón para negocio, galpón, aljibe, cocina, galería y demás comodidades, en Vera (Prov. Santa Fe). Dirigirse por datos a Bruno Salvador, del mismo punto. 13823 v 6 4

DE OCASION, SE DESEA COMPRAR UN breack y una americana con toldo, en buen estado. Ocurrir, 1o. de Mayo 827. v 21 3g.

SE ALQUILA CASA ESQUINA PARA ALmacén con armazón, mostrador y luz eléctrica, en calle Buenos Aires y Rivadavia. Tratar: San Luis 900. 13762 v 24 3

SE VENDE, EN CORONDA, UNA CASA, compuesta de cinco piezas, dos galpones y demás dependencias, con un espacioso fondo, lleno de árboles frutales. Teniendo por linderos: al oeste y norte, calle pública; al este, hasta dar con el río, y sud, el mismo propietario. Facilidades de pago. Por datos dirigirse al señor M. Cabral Villafañe, del mismo punto. 13.920 v 2 4

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA PARA familia de 4 o 5 piezas. Se prefiere en las inmediaciones de la plaza España. Dirigirse a esta administración. 13766 v

SE DESEA VENDER DOS TERRENOS UBIcados, uno en Guadalupe al lado de la capilla, y el otro en camino a Guadalupe, y varios automóviles. Ocurrir: 25 de Mayo 260. 13797 v 29 3

SE COMPRAN GRAMOFONOS USAdos. Casa Medina. Salta 177. 13790 v

INSTITUTO SUPERIOR "ARQUIMEDES". Director ingeniero profesor Juan Caglia Maleзana. Corrientes 68 (E). Abierta la matrícula para bachilleratos de colegio nacional, comercial y escuelas elementales superiores. Mensualidad, desde 4 $ por materia. Dos años en uno. 13781 v 26 3

NECESITO DOS BUENOS FRENTISTAS, pago buen sueldo. Tratar: Santiago del Estero 279. 13791 v 26 3

80.000

JUGADA DEL 23 DE MARZO

Están en venta los billetes en la acreditada casa "LA CONFIANZA"

Casa matriz: Mendoza 129.
Sucursal 1.a: San Martín 625.
Sucursal 2.a: San Martín 316.

Pidan precios desde un quinto hasta cualquier cantidad; girar órdenes a

Tomás Gutierrez
Teléfono núm. 847 — Santa Fe
10115 pte.

COLEGIO PARROQUIAL DE VERA, F. C. S. F. Su programa: Ilustrar las inteligencias y formar los corazones en la moral cristiana. La enseñanza abarca los seis grados de instrucción primaria. Pupilos, $ 30; medio pupilos, $ 25; externos, $ 5. v 30 3 r.

CAMPO ESPECIAL PARA GRANJA, CRIAdero, tambo o lechería, con un chalet y cuatro piezas de material, dos piezas para el servicio, pileta de material y dos potreros de alfalfa, situado a una legua y media del pueblo de Totoras, provincia de Santa Fe. Se vende. Por más datos, dirigirse al escritorio de los señores Rossi y Promo, calle San Jerónimo 327. Santa Fe. 13894 v

EL COLCHONERO PAULINO LOPEZ COmunica a su clientela y al público en general que ha trasladado su domicilio a Belgrano 130. Hace trabajos a domicilio y campaña. 13891 v 11 4

SE ALQUILA UN ESPLENDIDO Y COMOdo salón en un lugar céntrico de esta ciudad. Dirigirse a 25 de Mayo 295. 13874 v 9 5

SE VENDEN: UN TERRENO ALTO DE 14.000 metros cuadrados, calle Moreno al oeste, a dos cuadras de la estación del ferrocarril Central Argentino, aparente para una pequeña quinta, depósitos o instalación de una fábrica. Una chacra de cuarenta y ocho hectáreas en estación Candioti, con casa, galpones, alambrados, molino a viento, tanque australiano de cincuenta mil litros, aguas corrientes, algo alfalfado, árboles frutales, etc., apto para la agricultura. Facilidades de pago. Tratar: Rosario 183 (Este). 13876 v 9 4

BENJAMIN WEGENER (hijo), ALMACEN, comisiones, consignaciones y representaciones, depósito de cereales, harinas y forrajes en general. Venta de leña y carbón e implementos de agricultura. Reparto a domicilio. Calle Salta n.os 80-84 (Este). Teléfono 638 Santa Fe. 13771 v 24 3

SE NECESITA COCINERA CON CAMA adentro, se prefiere persona sola, extranjera y con recomendaciones. Ocurrir: Moreno 275 (Este). 13914 v.

SE VENDE UN ALMACEN, CON DESPAcho de bebidas, con una buena clientela, por tener que ausentarse su dueño, establecido en 25 de Mayo y Rosario. Por informes, dirigirse al mismo punto. 13911 v 23 3

PENSION PARA PERSONAS SERIAS. CAlle 9 de Julio 663. 1389 v 25 3

PARA TEÑIR CUALQUIER ROPA USE EL jabón Sunset, en todos los colores. Precio 0.40 cada pastilla. En venta, Bazar Central, San Jerónimo y Salta. v 23 3 g.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA EXTRANjera, para todo servicio. Rivadavia 187. v 23 3 g.

SE VENDE UN BANCO DE LUSTRAR CALzado. Corrientes 95 (Este). v 23 3 g.

APRENDIZ DE FARMACIA, SE NECESITA. Ocurrir, a la Farmacia Modelo. 9 de Julio 701. v 23 3 g.

FRANCISCO J. MORELLO, CONTADOR PÚblico nacional. Quiebras, concordatos, convocatorias de acreedores, arreglos de libros, sucesiones, liquidaciones, inventarios. Se atienden contabilidades y representaciones. Mendoza 223. 13926 v 19 4

TIENDA, MERCERIA Y NOVEDADES EN general, por mayor, de Salomón Dey. Calle Infanta Isabel y 25 de Mayo, Coronda. v 2 3 g.

SE PRECISA UNA SIRVIENTA QUE SEPA algo de cocina, con cama, y una niñera. 4 de Enero 542. v 22 3 g.

SE NECESITA CASA DE 8 A 10 PIEZAS, fuera de las de servicio, o dos casitas que puedan comunicarse entre sí. Radio, de Corrientes a Rioja; y de 25 de Mayo a San Jerónimo. Por ofertas, dirigirse a esta administración. 13924 v 28 3

NEGOCIO DE CAFE Y CONFITERIA, CON billar, se vende, por tener que ausentarse su dueño. También se venden las instalaciones. Dirigirse a Lorenzo Bisquerra, Laguna Paiva, o en Santa Fe. Calle 9 de Julio y Humberto I, peluquería. 13935 v 18 4

SIRVIENTA PARA TODO SERVIcio, se precisa en calle San Jerónimo 658.

COLCHONERO, MARIANO GONZALEZ, COrrientes 143 (Este), va a domicilio. Confecciona colchones a precios sin competencia. También atiende cualquier pedido de la campaña, con rapidez y esmero. 13912 v 12 4

SE NECESITA UNA CHICA DE 14 A 15 años, 25 de Mayo 285. v 22 3 g.

SE VENDE UNA PROPIEDAD SITA EN Salta 176 a 186. Reune toda clase de comodidades. Se dan facilidades de pago. Ocurrir Ituzaingó 315. 13760 v 24 3

CABELLOS BLANCOS Y CABELLOS CANOsos, se compran mechones. Ocurrir a la Farmacia del Mercado, San Jerónimo 635. 13.916 v.

SE VENDE UNA CASA PARA CORTA FAmilia. Tratar, Rivadavia n.o 369. 13.909 v 27 3

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA de 3 a 4 piezas, central. Ocurrir a esta imprenta. 13940 v.

SE PRECISAN APRENDICES Y APRENDIzas, en la fábrica de calzado Cervantes. Rivadavia 822. 13941 v.

SE NECESITA UNA MUCHACHA PARA NIñera. San Jerónimo 756. v 24 3 g.

EN VENTA: UNA COCINA ECONOMICA con sus cañerías, 2 comedores, 1 juego sofá y 2 sillones para escritorio, 1 espejo sala decorado, 1 mesita para sala, 4 focos para luz eléctrica. Ver y tratar, 25 de Mayo 244. 13942 v 3 4

SE NECESITA UN CAMUCERO QUE ENtienda de bebidas y café. Ocurrir, Hotel España. 13950 v 28 3

EN VENTA UNA ESCALERA PARA ALTIllo, de cedro, usada y en buen estado. 9 de Julio 641. v 23 3 g.

Avisos del día

CRIADERO
Standard

Aves, conejos y palomas de raza pura. Huevos para incubar garantidos. Patos Pekín, etc. Más de 25 razas. 500 animales reproductores de raza pura, todos campeones. Soliciten catálogo ilustrado, diez centavos en estampillas.

Federico Calvo. C. Pujato 275, entre 25 de Mayo y Rivadavia. — Santa Fe. 13756 v 24 3

Planchadora

aprendizas y lavanderas, se precisan en el lavadero Santa Fe. 13903 v

PIELES

Se curten y tiñen en la Peletería Norteamericana, San Jerónimo 663.

Se hacen composturas y toda clase de trabajos del ramo y se atienden pedidos de la campaña. 13869 v 8 4

Almacén "San Martín"
Belgrano 127, Esq. Santiago del Estero

Ofrece a su distinguida clientela y al público en general, un variado surtido en artículos del ramo, a precios sin competencia.

Recomendamos encarecidamente, que antes de hacer sus compras, consulte nuestros precios. Venta al por mayor y menor.

Se atienden pedidos por teléfono n.o 210. La casa cuenta con un servicio especial para el reparto a domicilio.

JAUME BATLLORI y Cía.

SE VENDEN
DOS PROPIEDADES
UBICACION CODICIADA

Primera, calle San Martín n.o 682|84. 2a id, 25 de Mayo esquina Mendoza. Datos en ésta, R. Koch, San Martín 484 o a su dueño E. Kessler, Paraná. 13937 v 19 4

Médico
EXTRANJERO

no revalidado, se ofrece para hospital, sanatorio o ayudantía. Dirigir condiciones a C. Vidal, Montevideo 535, Rosario de Santa Fe. 13938 v 223

Propiedad en venta

Una casa, calle San Martín, entre Garay y Corrientes.

Otra casa para renta, en la misma calle, entre las de Mendoza y Salta.

Casa cochera, calle 25 de Mayo, entre Buenos Aires y General López.

Una casa, calle Buenos Aires, entre las de San Martín y 25 de Mayo.

Dos quintas en Santo Tomé, compuestas de 7 1|2 y ocho hectáreas, respectivamente.

Darán razón: Casa de Remates y Comisiones, de EMILIO A. LEIVA, San Martín 700. — Santa Fe. 13.931 v. 17 4.

80.000
JUGADA DEL 23 DE MARZO
"LA CONFIANZA"
DE
JULIO HUBER
MENDOZA 135. — TELEFONO 837
SANTA FE

CASA SIGANEVICH
DE
ITERMAN & Cía
(Sucesores)
¿Quiere Vd. hacer su ahorro?
compre sus cigarrillos en nuestra casa. Solicite lista de precios. Grandes descuentos. Ventas al por mayor. Se atienden pedidos de la ciudad y campaña con prontitud y esmero.
CALLE SAN JERONIMO 619 — TELEFONO 443
Frente al Mercado Central — Santa Fe

FABRICA DE JABON
"El Yacaré"
(Marca Registrada)
DE
Pereda y del Rio
Nuestro jabón no se corta en aguas salitrosas
Calle Mendoza núm. 401. (Oeste). — Teléfono 841
Escritorio: 25 de Mayo núm. 486 — Teléfono 893 — Santa Fe

Sarnol Triple es el único remedio eficaz contra la GARRAPATA
Existencia permanente a precios de fábrica
DROGUERIA "NUB" Lda.
San Martín y Rioja -- Teléfono N. 514

CASA ESTABLECIDA EN EL AÑO 1886 — CALLE AVENIDA RIVADAVIA 2[illegible] — SANTA FE

Como las flores

Al contario, unas veces nos dan sus espinas y otras, nos dan su aroma. Igual en el comercio, muchas casas anuncian lo que les conviene vender; EL UNIVERSO, sólo anuncia lo que de veras conviene al cliente. "EL UNIVERSO" no tiene clavos. Vendemos tanto, que nuestro surtido de casimires se renueva repetidas veces por estación.

Cada traje que sale de "EL UNIVERSO", lleva un sello inconfundible de distinción y buen gusto que ninguna otra casa puede igualar y, a pesar de nuestra preferencia por los trajes finos, dedicamos igual atención a los trajes de precio inferior.

SASTRERIA "EL UNIVERSO" DE FRANCISCO GIORGI
GRAN SASTRERIA "EL UNIVERSO DE FRANCISCO GIORGI — CASA FUNDADA EN 188[illegible]

SARNOL TRIPLE
El más destructor de la GARRAPATA
A precios de Buenos Aires
Repetto & Ortiz
Mendoza 222-26
Teléfono 1083
SANTA FE

FABRICA DE JABON Y GRASA
DE
PUIG y VIVES
GRASA EXTRA, VACUNO PRIMER JUGO
JABON LABOR
COMPRAVENTA DE SEBO
SAAVEDRA 836 — TELEFONO 568 — SANTA FE

Tintorería y Sombrerería
"LA ECONOMICA"
Se tiñen y se limpian trajes, vestidos en 24 horas. Por teñir un traje en cualquier color, $ 5. Por limpiar $ 3. Se va a domicilio.
25 de Mayo 319 — Teléf. 1302 — Sta. Fe
13589 pts.

Agencia de Lotería
Antonio Barrionuevo
La casa que más premios ha dado desde su fundación. Se atienden pedidos de la campaña. — San Martín [illegible]

ZONA FRANCA EN EL PUERTO DE SANTA FE

Quien observa las características comerciales e industriales de esta ciudad, llega a la conclusión de que su futuro desarrollo está íntimamente ligado al desenvolvimiento de su puerto y que propender a este fin, no sólo debe ser función gubernativa, sino también de todos aquellos que se interesen por el más rápido progreso de la capital, cuya privilegiada situación tiene que convertirla en el gran centro comercial e industrial del norte.

Santa Fe tiene todo lo necesario para alcanzar el fin antedicho: un espléndido puerto, el cual sólo necesita determinadas mejoras para llenar todas las necesidades de la zona que le es tributaria y una red ferrocarrilera de primer orden. Es lógico deducir, pues, que dadas estas condiciones y sus ventajas de ubicación con respecto a Buenos Aires y Rosario, debe ser el centro de las actividades con las provincias del norte, Paraguay y Bolivia.

Las causas que han impedido hasta el presente la obtención de tan halagüeños resultados, radican casi exclusivamente en el monopolio que ejercen los puertos de Buenos Aires y Rosario, monopolio fácilmente eliminable, si se tiende a hacer conocer, con una inteligente campaña comercial, las bondades de nuestro puerto y si con medidas oportunas se trata de aumentarlas.

La implantación de una zona franca industrial y comercial, daría al mismo una importancia básica, por cuanto permitiría con la radicación de industrias, convertirlo de hecho en puerto de importación. Además, como las mercaderías que vinieran del extranjero podrían ser depositadas y manufacturadas sin pago previo de ningún derecho, tendríamos en el puerto una zona internacional con todas las ventajas que el hecho supone.

La sola transcripción de la ley n.o 5142 promulgada el año 1907, creando las zonas francas en el puerto de La Plata, y uno de la provincia de Santa Fe, da los elementos necesarios para formar opinión sobre la factibilidad legal del proyecto que hasta hoy pasó inadvertido para las instituciones comerciales y para el gobierno de la provincia.

He aquí su texto:

"Ley n.o 5142. Art. 1) Autorízase al P. E. para admitir en el puerto La Plata o en una porción determinada de él y de los terrenos adyacentes libres de derechos aduaneros y de cualesquiera impuestos internos, las mercaderías de procedencia extranjera.

La exención no comprenderá el almacenaje toda vez que las mercaderías ocupen almacenes fiscales.

Autorízase igualmente al P. E. para que, cuando lo juzgue oportuno, establezca en un puerto de la "provincia de Santa Fe" otra zona franca, de acuerdo con las prescripciones de esta ley.

Art. 2) Las mercaderías admitidas en la zona franca podrán ser conservadas en depósito, mezcladas, clasificadas y divididas en grupos y en general, sometidas a todo género de operaciones.

Podrá también en dicha zona fundarse establecimientos fabriles y efectuarse toda clase de operaciones industriales.

Art. 3) El P. E. podrá permitir el establecimiento de almacenes de depósito, dentro de la zona franca, por empresas o compañías privadas con sujeción a las leyes vigentes.

Art. 4) Las mercaderías introducidas en la zona franca o elaboradas en ella podrán ser reexportadas o exportadas libremente en cualquier tiempo.

Las mercaderías que salgan de la zona libre para la zona aduanera serán sometidas a las tarifas y a los impuestos fiscales que les correspondan con arreglo a la legislación en vigor, como si procedieran directamente del extranjero. Los artículos elaborados en la zona franca pagarán los derechos correspondientes a las materias primas empleadas en su fabricación.

Art. 5) El P. E. procederá a aislar todo el puerto o la parte de él, que se declare franca y adoptará las medidas de vigilancia necesarias.

Art. 6) Declárase de utilidad pública los terrenos de propiedad particular requeridos para establecer la zona franca. Para la adquisición de aquellos que fueran ofrecidos en venta por sus dueños, el P. E. podrá celebrar convenios que serán sometidos a la aprobación del H. Congreso.

Art. 7) El P. E. hará el estudio de las obras indispensables para el funcionamiento de la zona franca, en toda su amplitud y lo someterá al H. Congreso.

Exceptúase de estas obras las requeridas para el aislamiento de la zona mencionada en el Art. 5.o, las que serán ejecutadas inmediatamente.

Art. 8) Será prohibido: 1.o Habitar la zona franca. 2.o La compra y venta al por menor y el consumo de las mercaderías dentro de la misma zona.

Art. 9) Los gastos que demande la presente ley se harán de rentas generales y se computarán a la misma.

Art. 10) Comuníquese al P. E.".

Por el texto de la ley 5142 transcripta, se puede deducir el camino que hay que emprender para incorporarnos este nuevo factor de progreso. Quienes se interesen en conocer en sus detalles el asunto, pueden obtener datos interesantes del diario de sesiones de la H. Cámara de Diputados de la nación—año 1907—páginas 1140 al 1175.

En cuanto a que el puerto de Santa Fe deba ser el favorecido es fácil probarlo: su puerto de ultramar tiene todas las comodidades, su red ferroviaria es de las más completas, las industrias encontrarían en la rica zona del norte y con fácil transporte, materias primas en abundancia, maderas, cueros, textiles, etc., lo que permitiría a las mismas un rápido desarrollo.

Esbozada la idea por si se estima oportuna su realización, la entregamos al estudio y celo de los diputados santafesinos, del gobierno de la provincia y de las entidades que, como la Cámara y Bolsa de Comercio, pueden interesarse directamente por su realización.

LA REVOLUCION EN ALEMANIA

La huelga general que el presidente Ebert anunciara, como medio rápido para derrocar al nuevo gobierno reaccionario encabezado por von Kapp, se ha tornado un instrumento terrible. El gobierno de von Kapp ha sido derrocado, ha huído de Berlín; pero en no menor peligro se halla ahora el gobierno de Ebert.

Como era lógico esperar, dado las condiciones de Alemania y de toda Europa, el espartaquismo ha hecho su aparición, logrando imponerse en un gran número de ciudades.

La revolución fermenta en todo el imperio, el trabajo se encuentra totalmente paralizado, el hambre empieza a dejarse sentir y el caos predomina por doquier, en forma de destrucción y de muerte.

Ante ese espectáculo rojo, las naciones aliadas no saben lo que hacer. Si temores infundiales el militarismo acaudillado por von Kapp, más serios temores les está infundiendo el espartaquismo. El presidente Ebert les ha pedido su ayuda para contener la ola comunista que avanza; pero, ¿harán bien los aliados en prestársela? Esto es lo que se discute en París, en Londres y en Roma. Intervenir, quizás sea más peligroso que estar a la expectativa. Avanzar por sobre una Alemania en la que se están imponiendo los elementos extremos, no es prudente por la sugestión que ejerce el hecho sobre los soldados proletarios. La duda que determina la indecisión de las potencias aliadas, está talagrando su organismo. Algunas voces se alzan en Francia, por ejemplo, que enuncian la desorientación del momento. Tales voces, dicen que sea el que sea el gobierno que en Alemania se imponga, debe exigírsele a toda costa el cumplimiento del tratado de paz.

Pero, ¿y si es el soviet el que al cabo no entendimiento entre las naciones aliadas y asociadas, es que von Kapp con todos los elementos pangermanistas, dándose a la aventura de la contrarrevolución. El tratado elaborado en Versalles, hoy más que nunca, es un pedazo de papel. Su hechura es netamente francesa, contra la que no está de acuerdo Inglaterra, y se rebela Italia, y el senado de los Estados Unidos no ratifica.

Con tales realidades y con una Alemania sumida en un caos de sangre y de fuego, nadie puede predecir lo que podrá ocurrir mañana, ni hacia dónde es conducido el mundo por tales acontecimientos. La única verdad positiva es que en Versalles se reunieron hombres del pasado que lograron imponer su espíritu, y con el espíritu del pasado no puede cimentarse el orden del presente y menos el orden del porvenir.

—o()o—

LA LIBERTAD DE TRABAJO

Créese comúnmente que la frase "libertad de trabajo" entraña un alto postulado de justicia que debe respetarse sin examen. A medida que las cuestiones sociales se han ido imponiendo, fortuitamente, a la consideración pública, por conveniencias más que por un espíritu de equidad, se ha querido concentrarlas en esa última expresión: "libertad de trabajo". Pero téngase en cuenta que si dicha "libertad" favorece a una clase, perjudica a otra; es decir, si defiende los intereses de un grupo, perjudicanse, en proporción estricta, los intereses de otro grupo. Y por libertad, ética y jurídicamente, se entiende o debe entenderse otra cosa: armonización de intereses, sin perjuicio de ninguna de sus partes.

A causa de la libertad de trabajo, tal como se viene entendiendo, hubo una batalla campal en nuestro puerto, entre obreros traídos expresamente de Rosario y los huelguistas de éste, de que ampliamente dimos cuenta en nuestra edición de ayer. De la tal batalla algo muertos a granel de no haberse sofocado a tiempo. Juzgando por encima o superficialmente, suele decirse: "los obreros traídos de Rosario tienen derecho a trabajar doquiera se les ofrezca trabajo que ellos acepten". Efectivamente, tienen derecho a trabajar; pero no se olvide que también tienen derecho a defender las condiciones del mismo trabajo los obreros declarados en huelga. De consiguiente, son dos derechos los que se hallan colocados frente a frente. El primero defiende el trabajo, el segundo las condiciones del trabajo. Ahora bien: es práctica secular el respeto hacia las personas que están tratando una "cosa", como ocurre, por ejemplo, en todo acto de comercio. El que trata de vender y el que trata de comprar, efectúan una negociación que es respetada hasta tanto no se liquida. Si alguien interviene antes de tiempo, se dice que ese alguien no es honrado, y se hace digno, en rigor, de los calificativos más duros.

En el caso de las huelgas pasivas, ocurre exactamente el mismo hecho. Un grupo de obreros está tratando con su patrón acerca de las condiciones del trabajo, sobre su precio, etc., y mientras la negociación no se diera por finiquitada, otros obreros no debieran intervenir, ofreciéndose a trabajar. El reconocimiento a la huelga que con tanto tesón defienden los obreros en todas partes, involucra el concepto jurídico expresado. Si así no fuera no necesitarían solicitar un reconocimiento hacia una práctica que de hecho se viene realizando.

Véase porqué, la libertad de trabajo sin una ley que la establezca equitativamente, es un verdadero sofisma. La ley es la que debe impedir, en efecto, que mientras entre patrones y obreros se esté tramitando una negociación, otros obreros no deben intervenir. Y esta ley es la que establece, al mismo tiempo, el arbitraje para facilitar de mejor suerte la solución de los conflictos que surjan entre el capital y el trabajo.

No es libertad, ni puede serlo, de ninguna manera, aquella que permite que los hombres se vayan a las manos, aquella que irrita las pasiones y hace igualmente valederos dos clases de derechos sobre una misma "cosa" o dos derechos antagónicos. La libertad determina respeto, armonía, interpretación justa sobre las cuestiones que se debaten, pues de lo contrario, en nombre de una libertad personal equívoca, podría matarse, robarse y cometer las mayores indignidades.

Cuando se legisle ampliamente, en sentido social, no debe perderse de vista la inhumanidad que entraña eso que hoy se llama "libertad de trabajo".

MODIFICACIÓN AL RÉGIMEN CARCELARIO DE CÓRDOBA

El gobernador de la provincia de Córdoba, doctor Núñez, ha tenido una feliz idea en lo que se refiere al arcaico régimen carcelario, incompatible, como se sabe, con los tiempos modernos. Ha encomendado al profesor de derecho penal de la universidad nacional de Córdoba, escriba un nuevo reglamento penitenciario, de acuerdo a las evoluciones de la ciencia penalógica.

Es de suponer que el mencionado profesor, introduzca una serie de reformas al régimen penal que no solamente se ajusten a los modernos conocimientos de la materia, sino que también al perimente libérrimo artículo de la Constitución.

La idea del gobernador cordobés está siendo muy elogiada, precisamente por haber recabado la colaboración directa de un hombre de ciencia, cosa que pocas veces hacen los gobernantes y los políticos.

Cuestiones obreras

ECOS DEL CHOQUE SANGRIENTO—LOS HERIDOS — AYER SE DESENVOLVIERON NORMALMENTE LAS TAREAS PORTUARIAS—CIRCULARON NUEVAS VERSIONES ALARMANTES.

Si bien es cierto que entre los obreros portuarios ha continuado reinando cierta efervescencia a raíz del choque sangriento ocurrido el viernes por las causas que son del dominio público, ayer dichos obreros concurrieron todos al trabajo, de manera que las tareas portuarias han seguido desenvolviéndose normalmente.

En nuestra cotidiana gira por los locales obreros, recogimos ayer la versión de que la casa Dreyfus no había desistido de su propósito de trabajar con nuevo personal, pero hasta las últimas horas de la tarde no habíase producido por parte de aquélla, una nueva tentativa en ese sentido, que por lo demás difícilmente, a estar a ciertas opiniones autorizadas, ha de ocurrir, después del luctuoso suceso del viernes.

Con el objeto de confirmar los datos que suministramos sobre los heridos habidos en el mismo, recurrimos a la comisaría 2a., donde se nos confirmó que José Guille, recibió un balazo en una pierna, no grave, y Juan Quiñones, una lesión en la cabeza de carácter leve. Además resultaron lesionados Antonio magos: Felipe Montoya, en la cabeza; José Miranda, en la cabeza, todos leves.

El total de detenidos a raíz del suceso de referencia, asciende a 54, de los cuales, probablemente de un momento a otro, saldrán en libertad unos treinta y cinco, quedando el resto a disposición del juez competente.

Anteanoche fué detenido en San Carlos, Centro Francisco López, que encabezaba el grupo de obreros fieles a la casa Dreyfus, el día del incidente.

Agentes del escuadrón de seguridad ejercían ayer vigilancia alrededor del puerto y de la Federación Obrera lo...

Movimiento Político

El Colegio Electoral proclamó vice gobernador a don Clorindo Mendieta

Detalles de la sesión

Hoy se realizarán las elecciones complementarias en Videla y Barrancas

El escrutinio se iniciará mañana

El problema de la gobernación

Recién ayer tarde, después de la proclamación hecha por el colegio electoral del nuevo vicegobernador, puede darse por terminado el largo proceso de la gobernación de nuestra provincia.

Difícilmente podrá encontrarse en los anales políticos de nuestra provincia, unas elecciones que por la variedad de las circunstancias y acontecimientos de orden político motivado por la división de las cuatro familias radicales que intervinieron en la lucha electoral, haya provocado durante largo tiempo tanta expectativa y comentarios alrededor del problema de la gobernación.

Si es que aun no se producen colazos inesperados con sus repercusiones sonoras, la imaginación política de nuestro pueblo, pasará por un paréntesis de tranquilidad por varios años.

La sesión del colegio electoral

A las 2.40 declaró abierta la sesión el presidente del colegio electoral, doctor Pedro Gómez Cello, actuando como secretarios los doctores Berraz y Figueredo.

Asistieron a la sesión cincuenta electores, de los que 35 eran radicales y 15 demócratas.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, el elector demócrata **señor Francisco Décimo Gutiérrez** pide la palabra para manifestar que los electores demócratas han respondido a la 2.a convocatoria del colegio electoral con el sólo propósito de formar "quórum" a objeto de cerrar el proceso electoral de febrero, dejando subsistente y ratificando la exposición del doctor de la Torre sobre los fraudes cometidos en los departamentos San Jerónimo y General López, para que quede constancia de que su presencia en la segunda convocatoria no justifica la legalidad de las elecciones.

Leído que fué el texto de la renuncia del vicegobernador electo doctor Juan Luis Ferrarotti, pide la palabra el

Dr. Francioni, quien manifiesta que los motivos que se invocan en la renuncia del doctor Ferrarotti son el resultado de una influencia supuesta entre la resolución del comité provincial disidente y el convenio de unificación radical. Cree que la renuncia debe ser encarada desde el plano superior en que se encuentra colocado el colegio electoral en su mecanismo esencialmente constitucional, el que debe abstenerse de todo aspecto político, para evitar descender al análisis de los argumentos de igual carácter, porque si tal cosa ocurriera se vería obligado a aguzar el calificativo con la severidad del reproche, con la misma sinceridad y justicia con que infló los méritos del candidato a vicegobernador en todos sus discursos de la campaña política, cuando se iniciaba el sonreír de las esperanzas.

No podemos considerar, agregó el doctor Francioni, con seriedad, un supuesto que no está justificado por los hechos, ni por indicios atendibles, desde que aparece con todos los contornos de una simple apreciación personal y antojadiza.

Haciendo, en consecuencia, a un lado los motivos políticos de la renuncia, queda como función del colegio electoral el insistir en una proclamación o aceptar la renuncia, mocionando al finalizar su discurso, para que el colegio electoral acepte la renuncia del vicegobernador electo, doctor Juan Luis Ferrarotti, en vista de su carácter de indeclinable, y proceda a elegir su reemplazante.

Aceptación de la renuncia del vicegobernador doctor Ferrarotti, por unanimidad.

Puesta a votación la moción del doctor Francioni es aprobada por unanimidad, aceptándose la renuncia del vicegobernador.

Elección de vicegobernador — El señor Mendieta es proclamado por 35 votos.

Nombrada la junta escrutadora que fué compuesta por los electores Alemán y Bosque, se procedió después de un breve cuarto intermedio a votar por el vicegobernador, obteniéndose el siguiente resultado:

Clorindo Mendieta, 35 votos; Luciano Molinas, 15 id.

El presidente del colegio proclamó en consecuencia, al señor Clorindo Mendieta como vicegobernador para el período constitucional del 9 de mayo de 1920 al 9 de mayo de 1924, entre los aplausos de la concurrencia.

Los electores sudistas y nordistas votaron por el señor Clorindo Mendieta.

El primer voto en leerse en alta voz fué el de don Santiago Cabral, elector del departamento San Javier, por don Clorindo Mendieta.

Pide la palabra nuevamente el **doctor Francioni**, para dejar constancia de que si no se ha replicado a los demócratas en su exposición hecha por el elector Gutiérrez, es porque no se ha hecho ninguna cuestión sobre la incompatibilidad del honorable cuerpo para entender en la renuncia del vicegobernador doctor Ferrarotti, a quien considera obrando perfectamente de acuerdo a la Constitución, a los antecedentes de diversas prácticas legislativas de varias provincias de la república y a la opinión de varios constitucionalistas, entre ellos el doctor Estanislao Zeballos.

Una comisión

El presidente resuelve nombrar a los convencionales Iturraspe, Rodríguez y Zamboni para que soliciten del señor Mendieta la aceptación del cargo, como es de práctica hacerlo, pasando la convención a cuarto intermedio.

Aceptación de la vicegobernación

Reanudada la sesión, se da cuenta de la aceptación que el señor Mendieta hace de la vicegobernación con la siguiente nota:

"Santa Fe, marzo 20 de 1920 — Señor presidente del colegio electoral: Tengo el honor de dirigirme al señor presidente a fin de significarle que me siento muy honrado con la proclamación de mi nombre para vicegobernador de la provincia en el período constitucional de 1920 a 1924, que con mayoría suficiente se ha dignado hacer ese honorable cuerpo.

Mi satisfacción tiene además, un motivo especial: es para mí un alto honor el completar la fórmula cuyo primer término ocupa tan dignamente el distinguido ciudadano, correligionario e invariable amigo, doctor Enrique M. Mosca, en quien el pueblo de la provincia funda tan grandes y explicables esperanzas.

Dígnese, señor presidente, tener por aceptado el honroso cargo y significarlo así al honorable colegio electoral, a quien expreso mi más sincero reconocimiento. Dios guarde a Vd.—Clorindo Mendieta".

Los electores inasistentes

Son los diez siguientes, de filiación demócrata: De la Torre, Castanino, Pessán, Gardella, Colombres, Guevara, Colombo, Basso, sin aviso, y con aviso Perazzo y Brignardello.

El 9 de mayo

El colegio electoral volverá a reunirse el 9 de mayo a las 10 de la mañana para tomar juramento a los electos gobernador y vice, por el período constitucional de 1920 a 1924.

Las elecciones complementarias de hoy en Videla y Barrancas

De acuerdo al decreto de convocatoria de elecciones, hoy se realizan las complementarias en la segunda mesa de Barrancas del departamento San Jerónimo, y en la segunda de Videla, del departamento San Justo.

Según los cómputos de las elecciones anteriores, en la primera tienen ventaja los radicales, y en la segunda los demócratas.

Los dos partidos han destacado las comisiones respectivas a objeto de hacer los trabajos electorales.

Iniciación del escrutinio

Conforme se reciban las dos urnas de las mesas donde se realizan las elecciones complementarias, iniciará la junta electoral la tarea del escrutinio que comenzará mañana con toda probabilidad.

Paseo a los convencionales y electores nacionalistas

Hoy se realizará en una quinta de la villa Santo Tomé un paseo campestre en homenaje a los convencionales y electores...

Información telegráfica del exterior

(Servicio especial de "Santa Fe")

ALEMANIA

La ciudad de Berlín ofrece un triste aspecto — No aparecen los diarios y todas sus actividades están paralizadas.

BERLIN, marzo 20. — La ciudad ofrece un triste aspecto. Desde hace cinco días no aparece ningún diario. La huelga ha paralizado todas las actividades; no hay servicios de correos. Los huéspedes de los hoteles lujosos de la Under den Linden, tienen que lavar sus ropas en los baños, hacer las camas y lavar sus platos, además tienen que acudir al "mercado" para comprar víveres.

Se confirma la renuncia de Noske y se da orden de arresto contra Kapp.

BERLIN, marzo 20. — Se confirma que Noske ha renunciado definitivamente, siéndole aceptada la renuncia.

—El canciller Bauer ordenó el arresto del doctor Kapp y de los demás dirigentes del movimiento revolucionario.

El ministro de defensa von Seck dirige una proclama al ejército.

BERLIN, marzo 20. — Esta mañana von Seck, en nombre del ministro de defensa, dió hoy la siguiente proclama al ejército:

"Debemos mantenernos unidos como nunca, contra toda tentativa de implantar el bolsheviquismo y debemos colocar el bien de la patria ante toda otra consideración".

Llegada del gobierno de Ebert — Sangrientos choques en Cassel.

BERLIN, marzo 20. — Llegaron a esta capital los miembros del gobierno de Ebert.

—Informaciones recibidas en esta capital, anuncian que en Cassel se han producido sangrientos choques, y que actualmente funciona en dicha ciudad el comité ejecutivo comunista.

Estado de sitio en Sajonia — Se libran nuevos combates

BERLIN, marzo 20. — El gobierno de Sajonia declaró el estado de sitio en Leipzig. Se han registrado nuevos combates habiendo numerosos muertos y heridos.

—En la ciudad de Rostock, obreros armados continúan ocupando los cuarteles, los edificios públicos y la estación principal.

INGLATERRA

La situación de Alemania según las noticias oficiales

LONDRES, marzo 20. — Las noticias que de Alemania llegan a los círculos oficiales, dicen que la situación respecto a las huelgas y al movimiento subversivo de los extremistas es la misma que la del día anterior, y que continúan los disturbios, no habiendo cesado la lucha con los espartaquistas.

De Munich, se informa que la ciudad no tiene víveres sino para dos días, y que los campesinos de los alrededores se niegan a enviar sus productos a los mercados muniquenses.

En Francfort la huelga ha terminado y la ciudad está tranquila. Algunos de los jefes extremistas han sido arrestados.

La ocupación de Constantinopla — Manifestación de los aliados.

LONDRES, marzo 20. — Las últimas informaciones que se reciben de Constantinopla, hacen saber que los miembros de la comisión de los aliados emitieron una proclama manifestando que la ocupación es provisional, pues la entente no desea debilitar la autoridad del sultán, sino más bien reforzarla en todas las cuestiones que se hallen bajo su mando. La entente tampoco desea privar a los turcos de Constantinopla, pero esta decisión se modificará en caso de la continuación de las masacres. Termina diciendo que es deber del pueblo continuar su negocios como de costumbre, obedeciendo al sultán.

En el Cairo se producen disturbios

LONDRES, marzo 20. — Se confirma que en el Cairo, la muchedumbre atacó a la comisión encargada del presupuesto.

—En Kafreskeikh y Dessouk hubo numerosos muertos y heridos. Con frecuencia se producen choques entre las comisiones de reclutamiento y la muchedumbre.

Los cristianos en Cilicia son cercados por los partidarios de Mustafá Kemal.

LONDRES, marzo 20. — Se reciben malas noticias respecto a las condiciones de los cristianos en Cicilia.

Se teme que los armenios de Hajún sufran el mismo destino que sufrieron en Marash.

—Numerosas bandas de los partidarios de Mustafá Kemal cercan a los cristianos en diversas localidades.

Pequeñas guarniciones francesas han sido enviadas a Ursi, Ain Tab y sobre el Eufrates.

FRANCIA

En Berlín no se ha implantado el gobierno de los soviets

PARIS, marzo 20. — La delegación alemana en esta capital desmiente el rumor circulado acerca de la proclamación de la república del soviet en Berlín.

ESPAÑA

La agitación obrera en España

MADRID, marzo 20. — La agitación obrera sigue sintiéndose en varios puntos de la península, al mismo tiempo que en Barcelona recrudecen los atentados terroristas, sin que se sepa qué medidas tomará el gobierno para restablecer la tranquilidad que hace tiempo se perdió en España.

Es de suponer que en cuanto queden solucionadas las cuestiones que se encuentran a la deliberación del parlamento, es cuando el gobierno habrá de ocuparse largo y tendido de las cuestiones sociales que no admiten demora.

Los obreros ferroviarios amenazan con la huelga

MADRID, marzo 20. — Los obreros ferroviarios dirigieron un manifiesto al gobierno amenazando con declarar la huelga general si no se les concede mejoras a la mayor brevedad, y si las compañías ferroviarias no atienden las reclamaciones que exigen la aprobación de los aumentos pedidos.

ESTADOS UNIDOS

Aumenta el peligro comunista en Alemania

NUEVA YORK, marzo 20. — Las informaciones que se reciben de Berlín, aseguran que ha aumentado el peligro de un levantamiento comunista en toda Alemania. Se asegura que toda Alemania del oeste se encuentra en poder de los extremistas. El movimiento comunista se ha extendido a los distritos agrícolas.

CAPITAL FEDERAL

Nuevo atentado ácrata

LA AGITACION OBRERA EN BUENOS AIRES — NUEVO ATENTADO ACRATA — LA EMPRESA MIHANOVICH GESTIONA EL CAMBIO DE BANDERA PARA SUS BUQUES — PROTESTA DE LA FEDERACION R. ARGENTINA — MILITARES — VARIAS.

BUENOS AIRES, marzo 20. — El conflicto de navegación de cabotaje, continúa en el mismo estado. La única embarcación que operó hoy en el puerto, fué un vapor de bandera uruguaya.

La empresa de navegación Mihanovich sigue gestionando el cambio de bandera argentina por la paraguaya para algunos buques.

—La Federación Obrera Regional Argentina ha protestado ante el ministro del interior contra la policía de la provincia de Buenos Aires, que prohibe las reuniones obreras.

BUENOS AIRES, marzo 20. — La Federación Obrera Ferroviaria se ha presentado al ministro de obras públicas, denunciando que la empresa del F. C. Compañía General, no cumple las disposiciones de la reglamentación del trabajo. Solicitan que se adopten medidas a fin de evitar un posible conflicto.

BUENOS AIRES, marzo 20. — En la mañana de ayer, D. Nemesio Córdoba, domiciliado en Viamonte 1874, vió que en un balcón de la finca Viamonte 1826, había una bomba explosiva, avisándole al agente de facción.

Como se advirtiera que la bomba tenía la mecha apagada, el agente la recogió, entregándola a la superioridad.

La policía de la sección 5.a, entró en seguida en averiguaciones, comprobando que en la casa donde fuera colocada la bomba, se domicilia el ingeniero civil D. Benito A. Spinedi, propietario de la fábrica de mosaicos, Callao 666.

El señor Spinedi ha reemplazado últimamente a casi todo el personal de su fábrica, por haberse declarado en huelga y ello hace suponer que haya sido alguno de los huelguistas el que colocó la bomba.

Fundadamente se sospecha que él o los que colocaron la bomba aprovecharon un instante en que el agente de servicio en la calle Callao recorría la manzana, revisando las puertas, frustrándose el atentado gracias a una feliz casualidad.

La bomba, igual a las secuestradas últimamente por la policía de investigaciones en los domicilios de algunos ácratas, era de mecha, redonda, fundida en bronce y con tapa a tuerca.

Después de colocarla en el balcón, fué prendida la mecha; pero la llama se apagó cuando llegaba al orificio de entrada, debiéndose a esa feliz circunstancia el que no se haya producido la explosión.

La sección orden social de la división de investigaciones, se ocupa activamente para conseguir detener a los autores del atentado.

Probablemente, las actuaciones serán agregadas a las relacionadas con la fracasada intentona subversiva.

BUENOS AIRES, marzo 20. — La sección orden social de investigaciones, siguió trabajando ayer en el sumario referente a los sucesos últimos.

Con algo tomadas en el día numerosas declaraciones a sujetos detenidos, anotándose las muchas contradicciones en que incurren.

Todos los ácratas niegan haber estado comprometidos en el fracasado complot.

BUENOS AIRES, marzo 20. — El presidente de la república concurrió temprano a su despacho, firmando numerosos expedientes.

Después realizó acuerdo con sus ministros, ocupándose de la situación política de la provincia de Buenos Aires.

—Los diarios comentan el telegrama del gobernador de Tucumán levantando los cargos formulados por el partido liberal con motivo de la última elección.

—Por decreto de hoy, se han efectuado numerosos nombramientos en el ejército. La dirección del personal dispuso los pases siguientes:

Al regimiento 4 de infantería, el teniente 1o. Rafael E. Videla; al distrito militar número 24 Bahía Blanca, como auxiliar, el teniente 1o. José E. Wells; al regimiento 2 de artillería montada, el subteniente Carlos Cattaneo; al regimiento 8 de caballería General Necochea, el subteniente Gabriel D. Ramírez; al regimiento 10 de caballería Húsares de Pueyrredón, el subteniente Julio M. Dentone; al instituto geográfico militar, el teniente 1o. José A. Vila Melo y al servicio radiotelegráfico, el teniente Emilio Omar Pinto.

—Partió para Roma el reverendo padre Serafín Cimino, general de la orden franciscana.

—El ministro de relaciones exteriores recibió en audiencia a los plenipotenciarios del Paraguay y Portugal, señores Saguier y D'Oliveira.

DE ROSARIO

Actualidad política

Marzo 19, (atrasado). — Como se preveía, resolvió la junta de gobierno del partido demócrata, presidida por el doctor Francisco Correa, en su sesión de ayer, que concurran sus electores a la convocatoria reunión del colegio electoral y voten para la vicegobernación al doctor Luciano Molinas, en todas las votaciones que se hagan, si se da el caso de no conseguir la mayoría los radicales en la primera votación.

Entre los radicales nacionalistas reina ansiedad por conocer el resultado de la convención del partido, estando la opinión dividida a favor de los señores Mendieta y Cepeda, como candidatos a la vicegobernación. Se atribuye excepcional importancia a la larga conferencia sostenida en la Casa Rosada, entre el doctor Ferrarotti y el presidente de la república doctor Irigoyen; entrevisté al doctor Ferrarotti, que regresó anoche de la capital federal guardando absoluta reserva y quitándole importancia a la conversación sostenida con el primer magistrado.

Huelga de lecheros

Hoy, a medio día, quedó definitivamente solucionada la huelga que sostenía el gremio de mayoristas y minoristas lecheros, reanudando esta misma tarde el reparto a domicilio, normalmente. Esta mañana se produjo un incidente, debido a la detención de 47 jardineras que fueron remitidas al corralón municipal, por transitar sin que antes se firmaran las cláusulas del arreglo y el decreto de la intendencia municipal, concediendo la prórroga a la ordenanza n.o 22, que no entrará en vigor hasta el 15 de abril próximo. Presencié la conferencia del arreglo y solución del conflicto, y pude constatar que el acto hostil del gremio contra la intendencia, ha sido debido a que el gremio influenciado por consejeros extraños al mismo y adversarios políticos del D. E. Municipal, excitaron los ánimos de los lecheros hasta llevarlos a la intransigencia errónea que ellos mismos reconocieron y se disculparon ante el intendente señor Arribillaga y director de la oficina técnica municipal, doctor Miguel H. Vassalli.

La comisión directiva del gremio de lecheros, firmó una solicitud a la intendencia municipal, pidiendo la prórroga de la ordenanza hasta el 15 de abril y acatar la sanción pedida al H. C. Deliberante de la misma; decretando el D. E. tal pedido, finalizando este enojoso asunto que tantos trastornos ha causado al municipio.

Teatrales

COMPAÑIA LIRICA MARRANTTI

Continúa favoreciendo el público los espectáculos, que ofrece en el teatro La Opera, la compañía lírica del maestro Marrantti, debido a la variedad y selección de las obras y sus correctas interpretaciones.

Anoche con "Rigoletto" hubo un lleno completo, mereciendo justicieros aplausos que obligaron al "bis" de la célebre "vendetta" al barítono Franceschi, y la "aria" del 2.o acto de Gilda, a cargo de la excelente tiple seño...

EL BANCO POPULAR DE SANTA FE

Una proficua inversión de capitales

"La Gaceta Económica", publicación que expresa el verdadero concepto merecido por las instituciones bancarias en la alta esfera de los negocios, comenta el resultado magnífico dado por el Banco Popular de Santa Fe, en el ejercicio último, expresando un juicio que honra a las autoridades de esa progresista institución.

Cita "La Gaceta" al referido Banco, como ejemplo para sus similares, después de analizar renglón por renglón del balance, concluye por afirmar que pocos son los bancos más saneados de la república, pues sus reservas que ya equivalen en tan corta vida, al 17,46 por ciento del efectivo desembolsado por los accionistas, acompañan a su capital de fondos propios que exceden del millón sesenta y nueve mil pesos, dando en 1919 un beneficio líquido a repartir del 9 por ciento.

Otro órgano dedicado también a las finanzas, "La Reforma Comercial", vierte en su último número, análogos conceptos que por su autoridad merecen ser transcriptos:

Dice así:

"Bancos del interior. — Banco Popular de Santa Fe:

Entre las instituciones bancarias del interior, creadas y fomentadas con recursos puramente locales, que más se han destacado en el país, merece especial mención el Banco Popular de Santa Fe, institución que en muy pocos años ha logrado un puesto de verdadera importancia en aquel próspero estado argentino.

Basta recorrer con un poco de atención sus balances de nueve años a esta parte, para llegar al convencimiento de que se trata de un Banco progresista, digno, por todo concepto de la confianza y del crédito que le conceden el público en general y los comerciantes en particular, de la segunda provincia argentina. Y reconocer eso es conceder al banco un lugar preferente entre las instituciones de igual índole establecidas en toda la república, puesto que Santa Fe, que por sus recursos de toda clase, sus medios de producción, su actividad fabril, su agricultura floreciente y su riqueza ganadera, constituye uno de los centros de mayor relieve económico y de mayor capacidad financiera en el vasto escenario argentino.

Pero vamos a las cifras. En 1911, el Banco Popular de Santa Fe tuvo un movimiento de caja que alcanzó apenas a 4.850.324 $; en cuentas corrientes, el giro de capitales fué de pesos 2.291.681; los valores descontados sumaron pesos 1.186.677, a la cuenta de bancos, 1.311.225 pesos.

Esas cifras, aunque modestas, eran un halagüeño anticipo de la prosperidad que el banco prometía alcanzar. En efecto, bastó el transcurso de muy poco tiempo para que con una administración honestísima e inteligente del directorio y de la gerencia, el giro de capitales se duplicara, como pudo comprobarse con los balances de 1912.

En los años subsiguientes, excepción hecha del de 1914, durante el cual las consecuencias de la guerra dejaron sentir su perturbadora influencia en todo el país, los progresos fueron constantes, hasta llegar al año 1919, que cerró con cifras de todo punto de vista satisfactorias, según puede verse en seguida. El movimiento de caja llegó a 92.622.070 pesos; las cuentas corrientes, a pesos 26.946.061; los valores descontados, a 18.272.142 pesos; la cuenta de bancos, a $ 25.823.864, y la de letras compradas, a 11.463.189 pesos.

Muchas instituciones metropolitanas, mejor dicho, extranjeras, que han venido a radicarse entre nosotros con fama de poderosas — como la National City Bank, por ejemplo, — hubieran deseado para sí un éxito halagüeño, tanto mayor cuanto debe tenerse en cuenta las diferencias de ambientes entre la provincia de Santa Fe y la febril actividad de la capital de la república, donde todo es empresas, especulación y movimiento de capitales incesantes.

El año recientemente iniciado, sorprende al Banco Popular de Santa Fe en pleno florecimiento. La simpática institución provinciana entra a él con la seguridad de éxito que sus ganancias anteriores y su arraigo en el público le infunden. Un capital perfectamente pagado, de casi un millón de pesos; un directorio constituido por respetables personalidades, todas conocidas y prestigiosas en Santa Fe, y una indiscutible autoridad moral, emanada de su situación sólida y del respeto que sus directores gozan, son títulos más que satisfactorios para afrontar con decisión todos los problemas que puedan suscitarse, al par que garantía de beneficios positivos.

Queremos, antes de terminar este breve comentario, hacer mención de las personas que han contribuido con más entusiasmo al resultado que nos ocupa. Son ellas el presidente señor José F. Anfranc y el gerente señor Oreste Neri, que con fe y perseverancia bien meritorias, por cierto, han sabido mantener la sólida estructura del establecimiento, confiado a su celo y a su tacto, y aún acrecentar su importancia con una acción inteligentemente orientada."

Hasta aquí el órgano financiero. Nosotros debemos agregar algo más: el Banco Popular es la obra personalísima de un grupo de hombres laboriosos, emprendedores, que supo "hacer" el banco con su energía, su inteligencia y su conocimiento sobre el sector mercantil en que actúan; tales, don José F. Anfranc, a quien ya tanto debe la economía santafecina, con sus compañeros de directorio, y, en primera línea, don Oreste Neri, tipo perfecto del "businessman" a la moderna, y su colaborador, joven también, señor Pellegriniarini, que supo formarse en la escuela de trabajo de su jefe.

Antes de terminar, aunque descontamos el desagrado del aludido por este recuerdo, — volvemos la mirada al pasado, a los orígenes del Banco Popular y hallamos a su fundador, el jefe de esta casa, don Salvador Espinosa, cuya clarividencia queda ahora ampliamente confirmada con el éxito de su feliz iniciativa de 1910.

TRABAJO POSTERGADO

Por falta absoluta de espacio, dejamos para mañana la publicación de las resoluciones tomadas en día de ayer por el centro de jubilados y pensionados.

METEOROLOGIA

La oficina meteorológica nacional anuncia como tiempo probable para hoy:

Tiempo bueno, con temperatura en ascenso.

EL PUENTE CARRETERO A SANTO TOME

CONTINUA CLAUSURADO —SE HAN INICIADO LOS TRABAJOS DE REPARACION

El puente carretero que comunica a nuestra ciudad con la vecina villa de Santo Tomé, continúa clausurado para el tráfico de vehículos, originando los consiguientes perjuicios al comercio. Los vecinos de aquella localidad, para venir a Santa Fe hacen ese trayecto a pie.

Se han iniciado los trabajos de reparación, para lo cual se ocupan numerosos obreros, estimándose que para la próxima semana quedará nuevamente habilitado para el servicio público.

